

Fernando Roda González

Fernando Antonio María de la Aurora Roda González nació en Adra el 25 de diciembre de 1824 y fue bautizado dos días más tarde en la iglesia parroquial. Era hijo de Antonio Roda Guillén, escribano real nacido en Turón (Granada) afincado en Adra, que realizó su labor desde 1826 y en la década de los años 30 y 40 del siglo XIX, al calor del apogeo de las transacciones económicas y mercantiles de las industrias abderitanas del plomo y el comercio, beneficiadas además con la ubicación en esta ciudad de la Inspección de Minas de las provincias de Granada y Almería. Su madre se llamaba Aurora González y había nacido igualmente en Turón.



Fernando Roda González y Francisca Spencer Sánchez

El matrimonio Roda González tuvo al menos otros tres hijos: José, Josefa y Loreto. José Roda González, nacido en Turón (Granada) hermano y socio inseparable de Fernando. Hombre de una inteligencia innata para los negocios y las fórmulas contractuales, que había heredado de su padre. Por su parte Loreto Roda González, casó con el industrial del plomo y comerciante granadino afincado en Adra Gaspar Benet Avalos. La familia Roda González se traslada a Almería en 1850, fecha en que el escribano Antonio Roda instala su despacho en la capital después de más de 25 años de residencia en Adra.

Fernando Roda estudiaba el bachiller en el colegio de Santo Tomás uno de los mejores colegios de Almería en esa época. El colegio de Santo Tomás era de los Dominicos y estaba situado en la población Cuevas de Vera, hoy Cuevas del Almanzora. Tuvo fama de buen profesorado y de haber instruido a hijos de familias pudientes de entonces. Dada la riqueza de la comarca del Bajo Almanzora gracias a las fundiciones de plomo y plata de Sierra Almagrera, no es de extrañar encontrar en ese lugar un colegio de esas características, como cantera de nuevos líderes.

Luego filosofía y más tarde inició los estudios de Derecho, pero una desgracia familiar le obligó a regresar a la capital el año 1841. Roda González logra la licenciatura de derecho.

Su hermano José Roda González, mayor que él, se había casado con Carmen Spencer Sánchez, hija del comerciante inglés Joseph Dufell Spencer Fenton. José Roda hizo amistad con este comerciante al entrar a trabajar como amanuense en su despacho. La conexión entre José y Roda y Joseph Spencer es total, tanto es así que el inglés nombra albacea a su yerno en 1841 cuando hace testamento. Carmen y José tendrán dos hijos: Dolores y José de Roda y Spencer. José de Roda González fue durante los años "40" apoderado del empresario malagueño Manuel Agustín Heredia, con tantos intereses comerciales en Adra y Almería.

Fernando emparenta así con la familia Spencer. Conoce a Francisca Spencer, hermana de Carmen, que había nacido en Enix el 6 de enero de 1829 y se casa con ella hacia 1852. Tienen una hija llamada Aurora que fallece a los pocos años. Ambos matrimonios establecen su residencia en la antigua calle del Arsenal (hoy Pedro Jover). En una mansión conocida como "La Casa Grande" nacen los hijos de José y Carmen y los cuatro hijos de Fernando y Francisca: Francisco, Fernanda, María y Tomás, que al igual que sus primos se apellidan Roda Spencer.



Fernando Roda y Francisca Spencer (sentada) con sus hijos

La armonía entre los hermanos Roda y las hermanas Spencer es total. Prueba de ello es que ambos matrimonios deciden hacer testamento el mismo día ante el mismo notario. Los documentos son de idéntica factura siendo voluntad de ambos matrimonios ***“que nuestros entierros sean llanos. Que se celebren por nuestras almas 50 misas y otras 50 por el alma de Aurora González en el altar de la Virgen de los Dolores del Sagrario de esta capital. Es nuestra voluntad el reparto al fallecimiento de cada uno de mil reales de vellón a los pobres y entregar otros mil reales a mis tías Ignacia y Prudencia González”***. José y Carmen nombran tutores de sus dos hijos a Fernando Roda y a José Spencer (hermano de Carmen y Francisca) así como albaceas testamentarios in solidum. Por su parte Fernando y Francisca nombran tutores de su hija Aurora a

José Roda y a José Spencer y albaceas testamentarios a Marcos Borús y a Juan Cápito.

Fernando y José están en un cruce de caminos: política ó negocios. Aunque se decanta por el mundo empresarial, Fernando Roda participa de los avatares políticos y sociales. En marzo de 1857, Fernando Roda es uno de los regidores del ayuntamiento de Almería, presidido por el alcalde José Jover.

En 1862 Almería se prepara para la visita de Isabel II y la casa de los Roda Spencer se engalana de manera especial para ser alojamiento de parte del séquito oficial que acompaña a la reina.

En octubre 1865 Fernando Roda continúa como diputado provincial por el distrito de Berja, tras renovarse en octubre la mitad de los cargos de la institución presidida por Felipe Vílchez. En abril de 1866 el abderitano continúa como diputado provincial, ya que en esa fecha solicita la supresión del internado en el instituto, petición que es aceptada. En los años 1871 y 1873 continuó como diputado provincial por el anterior distrito. Entre el 30 de mayo de 1874 y enero de 1875 fue diputado por Adra. Ese mismo año se afilia al partido liberal en su facción Constitucional, que en Almería tenía como líder a Bernardo Toro y Moya en contra de Navarro Rodrigo.

El Partido Constitucional surge de la excisión del partido progresista tras la muerte de Prim en 1870. El ala derecha del Progresismo se organiza como Partido Constitucional bajo la jefatura de Serrano y Sagasta. El ala izquierda, con la ayuda de los demócratas forman el Partido Radical, dirigido por Manuel Ruiz Zorrilla. Los Constitucionales son la cantera de apoyos liberales a Cánovas o su alternativa de gobierno, pero terminarán enfrentándose al líder conservador porque Cánovas quiere una nueva Constitución, que se aprobará en 1876 y los Constitucionales defienden la vigencia de la de 1869. En 1878 Sagasta readmite en las filas liberales a los disidentes de Alonso Martínez que habían apoyado a Cánovas. En mayo de 1880 los Constitucionales se unen a Martínez Campos y a los militares que le habían seguido en su disidencia del partido conservador y fundan el Fusionista. Los Liberales quedan en ese momento formados por Constitucionales, Fusionistas, Monárquicos de Izquierda y Republicanos.

En diciembre de 1869 formó parte de la Primera Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Al año siguiente, el 11 de junio de 1870 fue nombrado vocal de la Comisión que gestionó en Madrid el ferrocarril. Esta Comisión estaba aún activa en abril de 1879, meses antes que el Congreso de los Diputados aprobara el proyecto de ley autorizando al Gobierno a licitar las obras de la línea Linares-Almería. La Comisión, presidida por el Gobernador Civil tenía como vocales, entre otros al abogado abderitano Justo Tovar, a José Spencer y a Juan Lirola en representación de los comerciantes, junto al propio Fernando Roda.

El 1 de marzo de 1877 es de nuevo concejal del ayuntamiento de Almería, presidido por el alcalde Juan Oña que organiza la visita del Rey Alfonso XII a Almería el 18 de marzo de 1877. En abril de 1879 es nuevamente diputado provincial.

En 1884 es nombrado Consejero del Banco de España en Almería. El ejercicio de la sucursal de Almería para 1885 concluye con un balance superior a los 3 millones de pesetas, con unos beneficios de 34.465 pesetas y 34 céntimos. En ese año, el 2 de noviembre, Fernando Roda fue nombrado diputado provincial interino.



Retrato al óleo de José Roda González

José Roda, en enero de 1843, era regidor del ayuntamiento de Almería. En 1854 repite en este puesto, siendo alcalde Francisco Jover y Giral. En 1856 aparece de nuevo como regidor. Fue además primer teniente de la Tercera Milicia Nacional en 1854. Debido a sus actividades mercantiles ocupó la representación consular de Dinamarca en Almería, siendo vicecónsul de ese país en 1864. En 1868 fue vocal del Comité de la Unión Liberal y de la Junta de Socorro para necesitados. En 1873 forma parte de la Junta de Defensa de Almería contra los Cantonales. Dos años más tarde, en 1875 fue diputado provincial por Berja y Comisario Regio de Agricultura, cargo que ostentaba en 1884.

Fernando rehuye la oferta que le hacen para que sea Diputado a Cortes por Almería y se centra junto con su hermano en un reto: la creación y desarrollo de la Sociedad "Spencer y Roda".

El 30 de agosto de 1887 fue nombrado Representante en la provincia de Almería de la Compañía Arrendataria de Tabacos a propuesta de D. Juan Francisco Camacho, presidente del consejo de administración de la citada compañía. El 25 de septiembre de 1892 el Boletín de Tabacos y Timbre le dedica la portada así como una extensa semblanza de su vida en la que resalta su trato afable y su forma de ser modesta a pesar de su importante posición:

"Dedicado al comercio con incansable actividad y honradez acrisolada, ha trabajado hasta lograr una posición independiente y el cariño de sus convecinos por quienes se ha sacrificado constantemente.

Es socio de la acreditada casa de banca Spencer y Roda, que goza en aquella provincia de grande y merecida reputación. Como comisionado del Banco de España durante muchos años, ha contribuido con su celo e inteligencia al desenvolvimiento de la Sociedad de que formó parte.

Siendo muy joven fue Diputado provincial, cargo que desempeñó a satisfacción, mereciendo ser reelegido otras muchas veces y cuando sus amigos se disponían a elegirle Diputado a Cortes y últimamente Senador, declinó tal honra por su excesiva modestia y el cariño que procesa a su familia, de quien no ha querido separarse, porque constituye para él todos sus encantos.

De trato afable y cariñoso sin exageraciones, siempre está dispuesto a contribuir con todas sus fuerzas al alivio de los desgraciados, sin tener en cuenta su procedencia, lo que le ha granjeado generales simpatías y que su nombre sea una garantía en aquella provincia.

El resultado de su gestión como Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y el considerable aumento que ha tenido la renta, debido a su conocimiento exacto del país y a valiosas relaciones, hablan más alto en su favor que cuanto pudiéramos decir.

Actualmente es además Presidente de la Junta de Obras del puerto y Consejero de la Sucursal del Banco de España, dedicando toda su atención a los negocios que le están encomendados y al cuidado de sus muchas fincas, cuando aquellos se lo permiten”.

Fernando Roda González falleció en su casa de la calle del Arsenal nº 9 a la una de la madrugada del 19 de febrero de 1900, víctima de una broncopulmonía gripal.

D. FERNANDO RODA Y GONZALEZ.

Después de penosa y larga enfermedad, la muerte leve que no respeta nada, ha puesto fin á la apreciable vida de nuestro antiguo amigo don Fernando Roda y Gonzalez, persona muy conocida en toda la provincia y muy considerada tanto en los círculos mercantiles como en todas las clases sociales por su trato ameno, su ingenio chispeante y sus altas dotes de caballerosidad y honradéz.

Ya hace bastante tiempo que la existencia de nuestro querido amigo iba siendo minada por lenta y cruel enfermedad, que hace poco se complicó con la gripe y ha sido causa de su fatal desenfase.

El finado nació en Adra el 24 de Diciembre de 1824, siendo desde muy joven socio de la casa Mercantil Spencer y Roda, hasta el 78 en que dejó de pertenecer á dicha razón social.

Apesar de su oposición á ocupar altos cargos de la política, fué elegido hace bastante tiempo concejal y Diputado Provincial.

La importante casa de las Sras. Heredia le confirió poderes generales para que le representara en esta capital.

Igualmente la Compañía Arrendataria de Tabacos le nombró representante en esta provincia, desde la creación de esta sociedad.

Fuó además Vice Cónsul de Rusia desde 1858 y Consejero del Banco de España desde su establecimiento en Almería y Vice-Presidente de la Junta de Obras del Puerto desde el año de 1878, en que se fundó.

En su vida privada fué siempre modelo, digno de imitarse, de esposo y padre cariñoso.

Por disposición expresa del finado no se harán pompas fúnebres á su cadáver, ni sepelio suntuoso.

Enviarnos á su distinguida familia y muy especialmente á su esposa é hijos, la sincera expresión de nuestro sentimiento, y el deseo que la resignación santa y cristiana sea dulce bálsamo que cicatrice la honda pena de haber perdido á un ser dotado de excepcionales cualidades.

Descansen en paz nuestro querido amigo!

Obituario Fernando Roda. La Crónica 20/2/1900

Junto a la prensa local, el "Heraldo de Madrid" el 21 de febrero de 1900, que publica lo siguiente:

"En Almería ha fallecido uno de los individuos a quienes más debe aquella región. Don Fernando Roda y González. Los periódicos de la localidad consagran un buen espacio a enaltecer las cualidades del finado, haciendo resaltar que no perdonó medio ni sacrificio para poner sus influencias y su talento al lado de toda iniciativa que redundara en beneficio de Almería.

Fue cónsul de Rusia en Almería, Consejero del Banco de España, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, y a pesar de su oposición a ocupar cargos en la política, fue elegido concejal y diputado provincial.

Otros individuos de su familia como el finado Marqués de Vistabella y el exdirector general D. Arcadio Roda han brillado por su posición; pero Don Fernando Roda, rindiendo culto a su exagerada modestia, prefirió la tranquilidad y el sosiego a las luchas y actividades de la política.

En Almería donde su personalidad era muy significada, echarán de menos al que contribuyó poderosamente a la realización de todas las mejoras y todos los beneficios que ha alcanzado aquella provincia de poco tiempo a esta parte.

Nos asociamos al desconsuelo de la distinguida familia del Sr. Roda y deseamos a sus hijos, entre los cuales figuran nuestros queridos amigos D. Francisco y D. Tomás, toda la resignación necesaria para estos casos”.